ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ESTAR-SEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha de la República del Ecuador, hoy día lunes 30 de Marzo del 2020, a las 17H00, en el local de la compañía, ubicado en la Av. De Los Shyris N39-284 y Gaspar de Villarroel, de esta ciudad de, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía ESTAR-SEG S.A., que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la misma, señores: DIANA MARIA RIVERA RIOS con el 50% de participación, CECILIA IRENE SALAZAR SANCHEZ con el 50% de participación, quienes convienen en instalarse en Junta General Universal, para lo cual actúa como Secretaria la señora Diana María Rivera Ríos, para tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Interviene la señora Diana María Rivera Ríos, Gerente General de la compañía y manifiesta que es necesario aprobar los estados financieros correspondientes al año 2019 para dar estricto cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, por lo que solicita que los mismos sean analizados y aprobados.

Después de varias deliberaciones y una vez aclaradas todas y cada una de las inquietudes, la junta General aprueba el pedido de la señora Gerente General y autoriza al mismo para que proceda conforme las disposiciones legales pertinentes, que permita dar estricto cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 18h45 y en vista de no tener más puntos que tratar en la presente Junta, la señora Gerente dispone un receso de treinta minutos a fin de proceder por Secretaria a redactar el Acta respectiva. A las 19H15 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la presente acta, los socios aprueban por unanimidad el total contenido de la misma. Para constancia de la aprobación del acta de la Junta General Universal celebrada el 30 de Marzo del 2020, los socios asistentes, firman al pie de la misma en original y tres copias exactamente iguales.

Diana María Rivera Ríos
C.I. 1715155222

Cecilia Irene Salazar Sánchez
C.I. 1716764210